



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 035 DE 19
(MAR. 18 1959)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se dictan otras disposiciones.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento del señor JORGE VALDI -
VIESO, como Topógrafo de la Sección de Aplicación de Planos y
Control, de la oficina del Plano Regulador y nómbrase en su lugar al señor
MELESIO RUEDA.-

Art. 2o.- Nómbrase al señor RAMON PERDOMO, Topógrafo Primero de la Sección
Técnica de la Secretaría de Obras Públicas.-

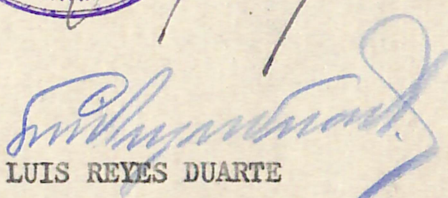
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 18 1959

El Alcalde



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.